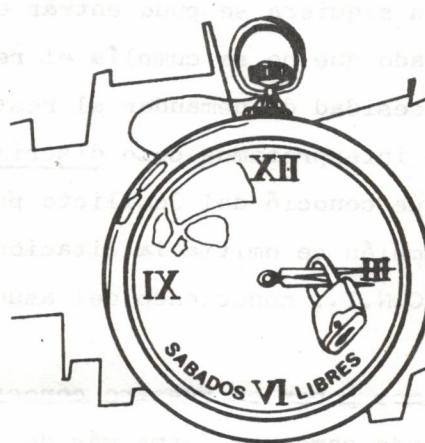


G.N. T.eclas

BOLETIN DE INFORMACION Y DEBATE EN LA EMPRESA



Contra el PARO
Jornada de
35 horas
semanales

FED. SIND.
BANCA
CNT-AIT

Miguel Boyer reitera que este año se hará la reconversión, pese a sus costes sociales

SUMARIO

- Editorial
- Exclusiva
- Lista Negra
- Progamados para sufrir
- Agenda



EDITORIAL

INFORMACION JURIDICA

Con fecha 7 de Marzo pasado se tenía vista oral ante la Magistratura Nº 3 por el Conflicto Colectivo de aplicación jornada máxima legal de 40 horas. Nuestra Federación era consciente de que en esta Magistratura y con el Magistrado Joaquin Jimenez Sánchez, el asunto estaba perdido, no obstante, se estimaba conveniente entrar en el fondo del asunto por recurrir ante el Tribunal Central de Trabajo lo antes posible.

Ni tan siquiera se pudo entrar en el fondo del asunto por apreciar el Magistrado que no se cumplía el requisito del Listisconsorcio pasivo necesario (necesidad de demandar al resto de las centrales sindicales), actuación que interpretamos como discriminatoria ya que el mismo Magistrado fué el que conoció del Conflicto presentado por la Central U.G.T. en el que también se omitía la citación a la central sindical gallega (ING) y a la C.N.T., conociendo del asunto en esta ocasión.

Queremos poner en vuestro conocimiento que la vía jurídica se va a seguir utilizando como una forma más de lucha y que no estamos dispuestos a ser discriminados ni sindicalmente (negativa a nuestra presencia en la mesa de negociación), ni jurídicamente (criterio del magistrado de turno). Es nuestra intención iniciar de nuevo el Conflicto Colectivo por aplicación de la ley 4/83 de 40 horas, esperando tener más suerte en la designación de Magistratura.

BANCO IBFRICO. SENTENCIA GANADA

=====

El pasado día 28-1-84, la Magistratura número 5 de Madrid sentenció favorablemente la demanda de reclamación de derechos de los trabajadores del extinguido B.I..

Como recordareis, el Eco.Central, según circular del 30-7-83, decidió de forma unilateral y bajo criterio equivocado que el horario de salida de estos trabajadores sería a las 14,45 , y no a las 14,30 , como hasta ese momento venía siendo habitual.

Siendo un derecho adquirido y con el fin de hacer las reclamaciones oportunas, tanto del derecho como del importe que corresponda en concepto de horas extraordinarias, los interesados pueden ponerse en contacto con los compañeros: Mario de Luis y Dionisio Rodríguez de la Ag.30 de Madrid ó con cuquieier delegado de esta Sección Sindical.

Este año saldrá la ley que lo regule

EXCLUSIVA

La repartición del patrimonio histórico y acumulado, ya

(Madrid). En el más absoluto silencio, no roto aún por ningún medio informativo del país, se está trabajando ya sobre el borrador de la Ley del Patrimonio Sindical, en la que se recogen los criterios de reparti-

El montante real del Patrimonio Acumulado (levantado con la cuota obligatoria de todos los trabajadores durante el largo túnel de la dictadura), asciende a un billón y medio de pesetas (o sea, 1.500.000.000.000 pesetas), y consta de numerosísimos edificios, oficinas, escuelas, residencias, instalaciones deportivas, bancos, periódicos, etc., estando en la actualidad gran parte en usufructo de la burocracia estatal (del que también, por cierto, disfruta la burocracia sindical).

En cuanto al Histórico, formado en su tiempo por locales, cooperativas, periódicos, etc., está valorado, en lo que respecta a la CNT, en más de dos mil millones (o sea, 2.000.000.000 pesetas).

ción y devolución de los patrimonios acumulado e histórico, según ha podido conocer, en exclusiva informativa, esta redacción.

Los sindicatos con derechos a devolución de lo usurpado por el golpe militar del 36, son los históricos UGT, ELA-STV (vasco) y CNT.

La prevista entrada en vigor de dicha ley a lo largo de 1984, impone a la militancia anarcosindicalista el acelerar dos importantes procesos que actualmente se dan en su seno. Por un lado, es urgente la puesta en práctica por toda la geografía ibérica, de la resolución del Tribunal Constitucional en cuanto al reparto de locales de la A.I.S.S., pues la divulgación de la ley conllevará con toda seguridad la marginación de CNT. en el reparto para el que se usarán vectores de representatividad electoral. Los locales que no abramos hoy con nuestras siglas para todos los

trabajadores, nos será imposible abrirlos con la nueva regulación. Por otra parte, a la hora de dirimir la devolución del patrimonio histórico, sólo una CNT unificada podrá conseguirlo. La actual división de la CNT, viene siendo utilizada por el PSOE (que se olvidó muy rápido de su escisión PSOE-Histórico, luego PASOC) para evitar una devolución que clama su derecho y que podría representar el espaldarazo final del relanzamiento anarcosindicalista en España. Es por ello que, sin duda, la ley contemplará los obstáculos necesarios para que la CNT, en base a su división, no pueda recibir lo que sólo a ella pertenece. Por eso y mucho más, la unidad confederal debe ser hoy nuestra máxima consigna.

CC.OO, denunciada como empresa por sus empleados

(Sevilla). El pasado 24 de enero, han debido comparecer ante la inspección Provincial de Trabajo representantes de la «empresa» Unión Provincial de CC.OO de Sevilla, para declarar sobre la situación laboral de sus empleados, que no han sido dados de alta en la Seguridad Social. Antonio Rodrigo, Secretario General de las CC.OO sevillanas declaró que consideraba el requerimiento como una «Hipocresía social», ya que solo se les podía exigir esto, según sus palabras, si los sindicatos recibieran los «medios materiales adecuados». Por su parte, un portavoz de U.G.T.-Sevilla se dio prisa en declarar que ellos no han recibido requerimiento alguno, ya que son buenos patrones y «desde hace años tenemos regularizada la situación laboral de los empleados». En C.N.T. donde no existen liberales ni empleados, sino militantes entregados a la lucha y al sindicato, no tenemos por más que preguntarnos: ¿Y quién defiende a los asalariados de los sindicatos, de sus patrones? Y vivir para ver.

Última hora

El Gobierno Socialista cumplirá su promesa electoral de crear 800.000 puestos de trabajo

(Madrid). En Consejo de Ministros celebrado a la hora del cierre de esta edición, el Gobierno Socialista ha acordado crear 800.000 nuevos puestos de trabajo tal y como prometían en su programa electoral. En declaraciones a la prensa, el Ministro de Trabajo explicó que dicho acuerdo era desarrollo lógico de la Reforma Agraria, y que todos los nuevos empleos serían de jar-

dineros. Ante la sorpresa general que siguió a sus palabras, el Ministro aclaró: «Servirán para cuidar a los 10.000.000 de capullos que nos han votado».

Al finalizar su contacto con la prensa, el señor Almudena reconoció que, para 1986, habría que inventar la «reconversión jardinería» tal y como les van las cosas.

A falta de Pacto Social

Se constituye la comisión consultiva nacional de convenios colectivos

(Madrid). Ante la ausencia de pacto social para la negociación colectiva de este año, el Gobierno Socialista, con bastantes prisas, ha desarrollado la disposición final 8.^a del Estado «contra» los trabajadores, creando el pasado 26 de enero la llamada Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, que vendrá a ser como una mesa permanente de entendimiento entre patronal y sindicatos, con la intromisión y arbitrio del Estado. Entre sus funciones destaca la de «servir para superar los posibles obstáculos que puedan frenar o impedir una negociación colectiva fluida y ampliada a todos los ámbitos de la actividad laboral».

En este nuevo intento de institucionalizar las relaciones laborales en el marco de la crisis capitalista pagada por los trabajadores, participan UGT y CC.OO., con dos delegados cada una, y los nacionalistas ELA-STV e INTG, con uno. Por otro lado la CEOE tendrá 5 representantes, y la Administración 6, además del presidente, elegido por el Ministro de Trabajo.

BUITRES CARROÑEROS, HIENAS BANCARIAS Y OTRAS BFSTIAS TECNOBÉRRO -

CRATICAS

Expte. 1/84

A esta sección hemos traído habitualmente, a todas aquellas personas o instituciones que dentro del Grupo Bco. Central, más se han distinguido por su amor a pisotear, lesionar u olvidar los derechos y la dignidad personal de los trabajadores de esta empresa. En nuestro ánimo está, aparte de la simple denuncia de hechos y/o personas, favorecer una serena reflexión:

- De los individuos en cuestión.
- De los dirigentes de la institución en su caso.
- De todos los trabajadores.

Que permita cortar, sin necesidad de pasar a mayores, todo uso o abuso de autoridad o indignidades .

Procuramos no equivocarnos para no lesionar, a nuestra vez, a nadie y para ello toda "Lista Negra" es fruto colectivo de una decisión de la asamblea de la Sección Sindical, después de analizar cargos y antecedentes. En cualquier caso, estas mismas páginas están abiertas para cualquier tipo de contestación, defensa o aclaración .

En esta ocasión nos vemos obligados a referirnos a la actuación de : José Luis Ocampo Velazquez y José Luis infante Perez , director e interventor , respectivamente, de la Ag. urbana 115 de Madrid del Bco. Central, como instigadores y/o ejecutores de persecución sindical , falsificación de firma, mentira con dolo, abuso de autoridad e intento de agresión en la persona de un miembro del Comité de Empresa y afiliado a la CNT :José María Sánchez-Mariscal Sánchez, destinado en la misma oficina, siendo los hechos más relevantes, los siguientes:

- Persecución sindical y mentira con dolo.- Desde la llegada a la oficina del compañero Sánchez-Mariscal, ya se manifestó la aversión por todo lo que oliera a Sindicalismo, del director de la oficina, José Luis Ocampo, (principal responsable e instigador de sucesivos acontecimientos), aversión encerrada en frases como "panda de vagos" dirigida a todos los representantes sindicales. Desde esta fraseología que refleja una determinada idiosincrasia este director, esquivió丑no de las pasadas huelgas, ha dirigido su comportamiento a , cuando menos, intentar hacer incómoda la presencia de un miembro del comite de empresa en la oficina(en esta ocasión le ha tocado el turno a Sánchez-Mariscal, pero lo mismo hubiera ocurrido con cualquier otro) Provocaciones constantes como violación de la correspondencia personal , falsificación de firma en los partes de abstismo y pluses, retirada de la propaganda del Sindicato, comunicaciones "secretas" al Departamento de Personal y otras instancias directivas de la empresa (en las que se han detectado intentos insidiosos cuando no burdas mentiras), determinadas alusiones directas en tono insultante y un largo etc. de "cosillas", han constituido el marco en que se ha desen vuelto el trabajo del compañero Sánchez-Mariscal, de quien por todos los medios se ha pretendido a abandonarse la oficina.

Toda la sucesión de hechos relatada y el intento de alejar de la oficina a Jóse María Sanchez-Mariscal, constituyen por sí mismos y cada uno de ellos, suficientes elementos, como para querellarse por la vía de los tribunales, si no lo hemos hecho antes, ha sido porque suponíamos que este "deseo feroz" del director debía tener alguna motivación extra-bancaria. Hoy con los documentos que tenemos , la información recogida y las investigaciones realizadas, tenemos la convicción de que este intento de sacar a Sánchez-Mariscal obedece a motivos de auto-protección por posibles vinculaciones directas con incumplimientos de la normativa bancaria, en los que cabría aplicar incluso las palabras de abuso del cargo y de confianza, fraude y estafa. .//...

Este es, sin embargo, un problema del Banco y allá él si lo quiere o no resolver, no es de nuestra incumbencia salvo lo que afecta a otros empleados y sus puestos de trabajo, en el daño que se pueda realizar sobre la integridad ética y moral de nuestros compañeros, y en los efectos económicos que determinadas mentiras han llegado a producir. El interventor de la oficina, amparándose en supuestas órdenes del director y del Departamento de Personal, ha realizado una exhaustiva fiscalización de la actividad sindical de Sánchez-Mariscal, excediéndose primero, en las actividades que la Reglamentación Nacional de Banca y los convenios colectivos le marcan y, segundo engañando intencionadamente al Departamento de Personal. Por mencionar un sólo hecho, el interventor por su cuenta y riesgo ha remitido sucesivos partes de utilización de horas sindicales, incluyendo en las mismas tiempos que como el del bocadillo, los de cortesía para la toma y cese del trabajo disfrutan los empleados del extinto Banco Ibérico, las llamadas telefónicas personales, e incluso el tiempo excedido en la entrada por llegadas después de la hora. Es de resaltar esta fiscalización, no tiene ningún elemento objetivo de prueba y se basa en las personales apreciaciones del interventor. Cuando Sánchez-Mariscal ha reclamado ese elemento objetivo de control, firmando la hora de entrada y salida para el ejercicio de sus funciones sindicales, el interventor se ha permitido el lujo (a espaldas del compañero) de tachar las anotaciones hechas en presencia de ambos y las ha sustituido por otras nuevas a su capricho. De esta forma de actuar se ha derivado el descuento injustificado de varios miles de pesetas en la nómina del compañero Sánchez-Mariscal.

Abuso de autoridad e intento de agresión.— El pasado lunes día 5 de Marzo, como culminación de la larga estrategia de tensión seguida contra el compañero Sánchez-Mariscal, cuando éste solicitó una fotocopia de las hojas que había firmado dando cuenta de los tiempos de entrada y salida para el ejercicio de tareas sindicales, el interventor, José Luis Infante, pretendió físicamente impedirle la salida de la oficina y empujándole a continuación ante la decidida actitud de abandonar la oficina para efectuar las fotocopias, del compañero Sánchez-Mariscal. Este hecho que motivó una intervención del vigilante jurado para evitar que "in situ" las cosas pasaran a mayores, sucedió ante numeroso público en el patio de operaciones y con todos los empleados como testigos. Con ser grave esta actuación, que excede con mucho los niveles de tolerancia que cualquier persona individualmente o cualquier sindicato colectivamente puede aguantar; aún hay una actuación más claramente identificadora de la idiosincrasia de comportamiento de ambos elementos, ante la solicitud de apertura del oportuno expediente aclaratorio que Sánchez-Mariscal realiza al Departamento de Personal; tanto director como interventor han pretendido coaccionar a algunos trabajadores de la oficina, para que estos avalasen que había sido Sánchez-Mariscal quien inició la agresión, escribiendo una carta al Departamento de Personal llena de mentiras y contradicciones; dirigiendo actualmente sus pasos a la búsqueda de posibles clientes que testimonien a su favor.

Esperamos que el Departamento de Personal, que sea capaz de actuar a la altura de las circunstancias y resuelva esta situación de acuerdo con la razón. No dudamos de que el buen juicio de Jefe de Personal sabrá dar la medida a comportamientos que a nadie satisfacen y a nada conducen.

Programados para sufrir (1)

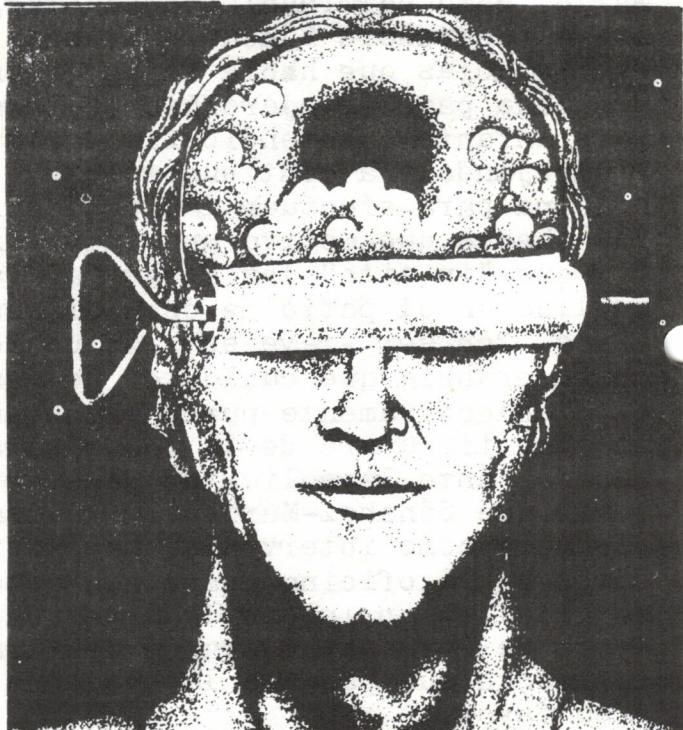
Tu vida es un regalo. Normalmente los regalos los recibimos con instrucciones para saber disfrutar de ellos. Quieres saber cómo hacer funcionar tu vida bien de verdad?. Basta de ansiedad, rabia, celos, irritación, aburrimiento, resentimiento, tristeza... No crees que es posible verdad?. La cultura fatalista y conformista nos lo ha hecho creer así. "Ay, amigo!, Así es la vida!". "Esta vida es un valle de lágrimas". Sin embargo, es posible pasárselo bien ya, sin esperar a pasar "a mejor vida", ni al paraíso comunista. Basta con acertar con las instrucciones para el buen funcionamiento de este gran regalo que es tu existencia.

COMO SE PRODUCEN LAS EMOCIONES?.- Todas las situaciones que vivimos producen en nosotros sentimientos diversos: miedos, inquietud, angustia, ansiedad, tristeza, rabia, alegría, entusiasmo, odio, envidia... Una emoción es una reacción asociada a un pensamiento, que se produce en cierta parte del cerebro. A la hora de explicar la producción de la emoción, hay que distinguir dos factores: 1) El incidente EXTERIOR; y 2) la programación INTERIOR que decide la respuesta al exterior. El funcionamiento de tu cerebro es como el de un cerebro electrónico. Cada persona responderá de forma peculiar ante un mismo incidente exterior, dependiendo de su programación. La producción de tus emociones es automática e involuntaria (lo quieras o no) en relación a los programas que tú dispongas. Dichos programas los has ido adquiriendo a lo largo de tu existencia, sobre todo al comienzo, cuando se estaban construyendo las bases de tu psicología. Fué a partir de la experiencia de tus primeros años de vida, de donde tú sacaste las conclusiones que aún hoy utilizas.

LA EMOCION NACE PARA SER EXPRESADA. Una vez producida la emoción, todo el organismo se pone en tensión para ser expresada. Se producen cambios en la circulación sanguínea, en el tono muscular...(uno se pone rojo de vergüenza, o se le hace un nudo en la garganta de pena, o se

caga y se pone pálido de miedo...) en vistas a producir una acción; temblores, gritos o huida en caso de miedo; llanto y producción de lágrimas en caso de tristeza; movimientos desordenados, golpes con manos y pies, rugidos, gritos en caso de rabia; risas, cánticos, brincos...en caso de alegría; etc. Cuando la emoción consigue su meta y es expresada, viene la relajación, el bienestar y uno se queda a gusto.

LA CAUSA DE LA INFELICIDAD.- Es habitual echar las culpas de nuestros sufrimientos al exterior. Sin embargo es dentro de nosotros donde se producen las emociones que nos producen malestares. Nuestro cerebro es una máquina magnífica, pero está echado a perder debido a que los programas que hemos adquirido son nefastos e inútiles y no nos sirven para disfrutar de la vida. Son nuestras programaciones las que nos hacen la vida imposible. Nuestras programaciones son tales que vivimos esclavos de las circunstancias. Sólo nos encontramos



bien cuando el mundo exterior o incluso nosotros mismos, coinciden con las ideas que tenemos de cómo "debería" comportarme yo, o los de más, o cómo "deberían" ser las cosas. Y sin embargo, la vida nunca

podrá adecuarse en todo momento a lo que tú crees que "debería" ocurrir. Es totalmente irreal e imposible tratar de conseguir tu bienestar pretendiendo controlarte a tí y al mundo de acuerdo a tus programaciones. Nos hemos convertido en unos adictos de las circunstancias, y nos pasamos toda la vida esforzándonos en cambiar el exterior para adecuarlo a nuestros pro

sin querer, te sientes molesto y herido. Esto es un síntoma de que tu cerebro funciona con un programa que está exigiendo que la gente te dé la razón para poder estar a gusto, lo que te impide disfrutar de las críticas. Para encontrarte mejor dentro de tu pellejo y no hacerse daño con emociones negativas, es cuestión de acabar con este tipo de programas inútiles y sustituirlos por otros más adecuados.

Se trata de no necesitar que las cosas marchen como uno cree que "deberían" marchar, para estar a gusto. Programar tu cerebro, de forma que no quede la posibilidad de perder. En vez de andar "exigiendo" que las cosas ocurran de una cierta manera, simplemente "prefiriendo" que así sean. Si no ocurre así, bien, y si ocurre mejor. Si tu cerebro funciona así nada ni nadie podrá hacer daño y dejarás de ser un esclavo de las circunstancias. Podrás trabajar en cambiar el mundo, pero sin necesitar aditivamente que el

cambio se produzca para encontrarte bien. No es una tarea fácil que se hace de la noche a la mañana. Es una aventura que dura toda una existencia, ya que los programas actuales se encuentran escondidos en niveles inconscientes y muy grabados al haber sido usados durante años.

Eneko Landaburu

SUEÑO

No quiero ser una piedra
y llegar hasta donde me lance
la honda de la sociedad.

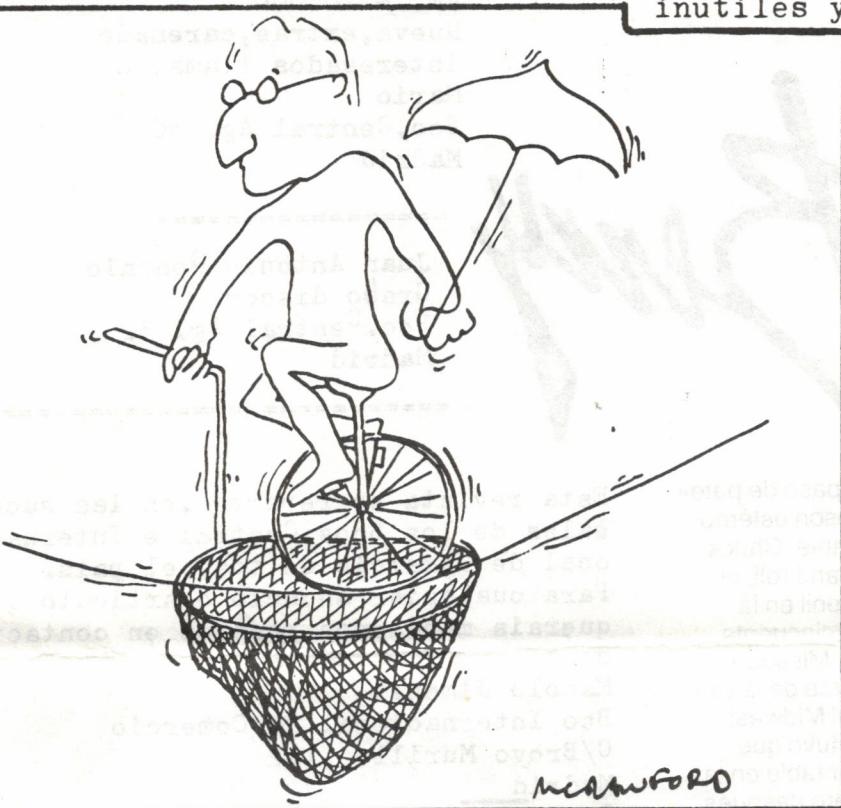
Quisiera ser tan sólo,
un grano de polen,
y volar
como una pajarillo
que emprende su primer vuelo,
empujado por el viento.

¡Dejad que el me lleve
hasta una isla desierta!.

Donde no exista el rencor,
donde no griten las armas,
donde no haya represión.
Entonces allí, sí.

Sería jardinero
y haría con la ayuda del sol,
crecer una pequeña, pero,
bella flor.

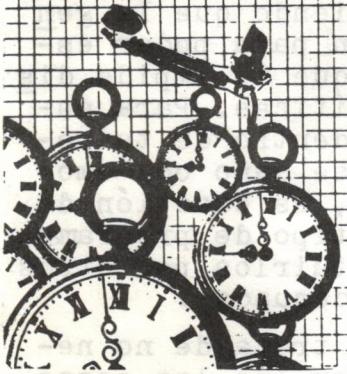
Luis Fernando



gramas, para poder estar bien. Ni los más poderosos fascistas lo consiguieron. Y todo ello ocurre de forma automática. Por ejemplo, si alguien te critica, tú, de repente,

Nota de la Redacción. - Este artículo ha sido extraído de la revista PUNTO Y HORA de Euskal Herria núm. 276.

AGENDA



Chuck Berry

Inmortalizado gracias a su célebre «paso de pato» (*duck-walk*), con su inseparable Gibson estéreo en bandolera, abierto, accesible, afable, Chuck Berry fue sin duda el padre del rock and roll, el primero y gran teórico de la rebeldía juvenil en la próspera América del Norte de los años cincuenta. Nacido en octubre de 1931 en St. Louis, Missouri, muy pronto sintió la necesidad de liberarse de la vida anónima de las comunidades negras del Midwest. Con mujer y dos hijos, al principio Berry tuvo que alternar con la música un trabajo más rentable en la General Motors primero y como peluquero después. Pero ya en 1955 tocaba boogie-woogie, combinando el country de Hank Williams con el blues de Nat «King» Cole, y, a diferencia de los *bluesmen* tradicionales, poseía notables dotes de *showman*. Un buen día decidió emprender rumbo a Chicago, meca del blues urbano, donde sus cautivadoras composiciones, de texto directo y de irresistible beat, conquistaron al boss de la legendaria Chess Records. Consagrado en 1959 tras su aparición en el Newport Jazz Festival, el éxito de Berry (*Maybellene*, *Johnny B. Goode*, *Roll over Beethoven*, *Sweet little sixteen*) desencadenó a su vez el de otros *rock and rollers* como Little Richard, Jerry Lee Lewis, Bo Diddley, Carl Perkins y, finalmente, Elvis Presley. Pero Berry fue el más original de todos ellos: además de eficacísimo poeta rock, como guitarrista supo recoger las bases armónicas y estructurales del blues, forjando un estilo, compuesto de solos con notas duplicadas a destiempo, que ha pasado a la historia. Pese a los 17 millones de discos vendidos, la estrella de Elvis Presley eclipsó su fama. Cuando salió de la cárcel en 1962 (había «importado» una prostituta mexicana a los Estados Unidos), el rock and roll estaba acabado. Y entonces tuvo que competir no sólo con Elvis, sino también con los Beatles y los Rolling Stones, sus afectos discípulos, acabando por exhibirse una media de cien conciertos al año, prodigiosamente pagados. Todavía popularísimo, constituye una auténtica leyenda viva.

VENTA PISO

Dos Dormitorios

Zona Hortaleza (Barrio San Lorenzo)

Precio a convenir

interesados dirigirse a
Francisco Javier Sanchez

Ag. 115

Telf. 4.08.53.22

VENDO MOTO

Marca.- Moto Guzzi

Modelo.- 500 V3

Km..- 10.000

Nueva,extras,carenado
interesados llamar a

Mario

Bco.Central Ag. 30

Madrid

Juan Antonio Gonzalo

Grabo discos

Bco.Central Ag. 32

Madrid

Esta revista se reparte ,en las sucursales de los Bcos.Central e Internaciona de Comercio de todo el pais.
Para cualquier anuncio o articulo que querais mandarnos poneros en contacto con:

Manolo Jimenez

Bco Internacional de Comercio

C/Braquo Murillo ,142

Madrid

Bernardo Sierra Castillo

Bco.Central

Ag. 18

C/Narvaez 51

Madrid-9

Santiago Jorge

Bco.Central Ag. 112

C/Sanchez Barcaiztegui 3

Madrid

las ayudas economicas mandarlas a

Jose A.Flores Poblador

Bco.Central

Ag. 87

Madrid

Ref.C.N.T.eclas

CNTeclas editado por la
Sección Sindical de CNT

En el Grupo Eco.Central

Plza.Tirso de Molina, 5-2^a

Madrid-12